ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DORMIMUNDO S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES 07 DE MAYO DEL 2018.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 07 de Mayo del 2018 a las 10h00, en las oficinas de la Compañía Ubicada en la Av. Eloy Alfaro 1824 y Bélgica Edificio Cueva Cevallos, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas: **HAIM EMILE COHEN COHEN,** propietario de quinientos diez Acciones de un dólar cada una, y **JOSEPH COHEN COHEN** , propietario de cuatrocientos noventa Acciones de un dólar cada una, y el Señor Edison Fernando Flores Rivadeneira en calidad de Presidente de la Junta, con lo que se encuentra representado el ciento por ciento del Capital Social y de los Accionistas de la Compañía **DOMIMUNDO S.A.**, en tal virtud los Accionistas deciden por unanimidad en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver el único punto del orden del día:

UNO.- Informe de Gerente General, Informe de Comisario, y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico por el año 2017.

Dirige la sesión el señor Fernando Flores Rivadeneira en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el Señor Ernesto JOSEPH COHEN COHEN en su calidad de Gerente General

El Presidente dispone que luego de constatado el quórum reglamentario, esto es la totalidad del Capital social y de los Accionistas , queda instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía DORMIMUNDO S.A., y se procede a tratar el primero y único punto del orden del día que dice relación **Informe de Gerente General, Informe de Comisario, y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico por el año 2017.** Toma la palabra el señor Edison Fernando Flores Rivadeneira en su calidad de Presidente de la Junta y solicita al señor Gerente General, que emita el informe económico por el año 2017, el mismo que da a conocer en forma pormenorizada sobre lo sucedido en el año 2017, seguidamente y de acuerdo a la Ley emite su informe el Señor Comisario Principal, lo cual es aprobado unánimemente por la Asamblea General de Accionistas conjuntamente con los Estados Financieros por el año 2017.

Habiéndose tratado, conocido y resuelto el único punto del orden día y, al no tener otro asunto que tratar, se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto de las resolución adoptada en la misma la que es ratificada en su totalidad, en forma unánime y sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 11:15hs, para lo cual en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas, conjuntamente con el Apoderado del Presidente y Secretario Ad-Hoc de la Junta que lo certifica.

EDISON FERNANDO FLORES RIVADENEIRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

JOSEPH COHEN COHEN
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

HAIM EMILE COHEN COHEN
ACCIONISTA